



Expte. N° 64.821.-

SANTA FE, 13 de abril de 2015.-

VISTO las actuaciones que obran en el expediente de referencia mediante las cuales la Secretaría de Posgrado eleva propuesta para integrar el Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Gestión Ambiental desarrollada por la Ing. Silvia del Milagro ALBARRACÍN FRANCO, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el acta respectiva del Comité Académico de la Maestría de fecha 04 de noviembre de 2014;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Gestión Ambiental desarrollada por la Ing. Silvia del Milagro ALBARRACÍN FRANCO, DNI N° 26.897.676, titulada "Propuesta metodológica para la planificación territorial en la cuenca rural del arroyo El Saltito Chico, Misiones", el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Dr. Sergio MONTICO(Universidad Nacional de Rosario)
- Dr. Miguel PILATTI (Facultad de Ciencias Agrarias - UNL)
- Dr. Alejandro GIRAUDO (INALI)

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tome nota Secretaría de Posgrado y notifique al interesado. Dése a conocer al Departamento Alumnado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N°067/15

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar